V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36074 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de modificación de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Arcos de Jalón (Soria).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación de concesión de aguas subterráneas.

Copiso Soria, Sociedad Cooperativa ha solicitado la modificación de características de la concesión inscrita en el Registro de Aguas de la cuenca del Ebro en la Sección A, Tomo 84, Hoja 104, de la que es titular, cuyos datos pueden consultarse en la web www.chebro.es, referencia 2023-P-867 de forma que se modifica el número de cabezas de porcino (lechones) que aumenta hasta las 17.280 plazas, se aumenta el volumen máximo anual en 7.638,72 m³, pasando a ser de 15.768 m³, se aumenta el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo en 0,239 l/s, pasando a ser de 0,5 l/s, y se modifica el equipo de elevación, instalando una electrobomba con un caudal máximo instantáneo de 3,96 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 7 de octubre de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260046739-1

cve: BOE-B-2026-36074
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde